**SOLICITUD DE HABILITACION O AUTORIZACION DE VETERINARIOS**

D/Dña. , con DNI , y con domicilio a efectos de notificación en: 

Municipio: C.P.  Provincia:  Teléfono:  Correo electrónico:\_ 

Colegiado en el Colegio Oficial Veterinario de:  con número .

**DECLARA:**

Actuar con imparcialidad, así como no formar parte de los órganos rectores de las ADSG o empresas ganaderas, para las explotaciones para las que se solicita la habilitación o autorización.

**SOLICITA[[1]](#footnote-1)(1):**

La habilitación o autorización para poder expedir Certificados sanitarios oficiales de movimiento para:  los socios de la ADSG  ;  para las explotaciones cuyo titular es  , DNI/CIF ;  documento de acompañamiento de material genético del centro con número de registro 

La baja como veterinario habilitado o autorizado para poder expedir Certificados sanitarios oficiales de movimiento:  de la ADSG ;  para las explotaciones cuyo titular es  , DNI/CIF ;  documento de acompañamiento de material genético del centro con número de registro 

**SE COMPROMETE:**

A realizar las comprobaciones y comunicaciones previstas en el Decreto por el que se regula el movimiento de animales vivos y material genético, así como el transporte de animales vivos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**AUTORIZACIÓN:**

En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará, por medios electrónicos, los siguientes documentos, excepto que expresamente se oponga a la consulta:

Me OPONGO\* a la consulta de los Datos de Identidad.

(\*) En el caso de **OPOSICIÓN** a que el Órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, **QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS** al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

**NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA:**

La notificación se realizará por medios electrónicos en todo caso, de acuerdo con los artículos 41.1 y 14. 2 c) de la Ley 39/2015.

La notificación por medios electrónicos se practicará mediante dirección electrónica habilitada única, pudiendo acceder a la misma en Sede Electrónica a través de la URL

<https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=11&IDTIPO>

De acuerdo con el artículo 43 de la citada Ley 39/2015, la notificación se entenderá practicada en el momento en que se produzca el acceso a su contenido, entendiéndose rechazada cuando hayan transcurridos 10 días naturales, desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

**PROTECCIÓN DE DATOS:**

Responsable del tratamiento de datos: Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura (Plaza Juan XXIII, Murcia).

Delegado de Protección de Datos: Inspección General de Servicios.

Finalidad del tratamiento de datos: Registro General de Explotaciones Ganaderas.

Legitimación: REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 5/46/CE (Reglamento general de protección de datos) Artículos 6.1 e).

Destinatarios de cesiones de datos: Los datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos y el Delegado de Protección de Datos en la página web:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m>

Procedencia de los datos: Datos aportados por interesado o su representante.

Derechos de acceso y rectificación: Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación de sus datos en la página web:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c672$m2469>

En , a  de  de 

EL VETERINARIO

Fdo.: 

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

* Certificado del Colegio Veterinario que acredite estar al corriente de sus obligaciones colegiales.
* Documento acreditativo de la experiencia en el sector, si procede.
* Cursos de formación, jornadas, etc., en materia de sanidad animal, si procede.
* Compromiso de seguridad y confidencialidad de la información.
* Justificante del pago de la tasa T710. H00020.
* Comunicación ADS/Explotación/Centro.

DIRECTOR GENERAL DE GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA

1. (1) Marcar con una X lo que proceda. [↑](#footnote-ref-1)